

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000030

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCIÓN DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FERRO TORRE S.A.

Se comunica al público que la compañía FERRO TORRE S.A., disminuyó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$ 1'460.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de junio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de

20 JUL 2005

2889

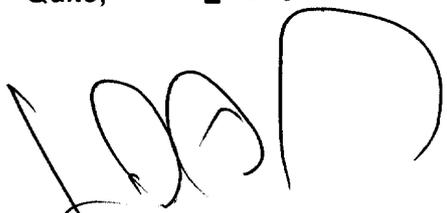
DURACIÓN: Cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales:

ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital actual suscrito de US\$ 3'160.00,00 está dividido en 31.600 de acciones de US\$ 100,00 cada una.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La Compañía será administrada por un Directorio, por un Presidente Ejecutivo y por un Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá individualmente el Gerente General.

Quito, **20 JUL 2005**


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
XLV/cmf
EXT. 224
EXP. 10989
Tram. 15073